



Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“Estamos dispuestos a escuchar a todas las voces, que puedan presentarse los expertos ante la Cámara de Diputados y ver sus comentario sobre la pertinencia de este ejercicio. Nosotros cuando hemos desarrollado parlamentos abiertos, primero se recibe la iniciativa y después se realiza el parlamento, pero eso porque existe el suficiente tiempo conforme a la legislación para poder desarrollar estas tareas. En materia de consulta, la ley secundaria establece que las Cámaras tienen solo 20 días para dictaminar y aprobar, entonces la propuesta del coordinador Mier, vamos a poner el parlamento abierto antes de presentar la consulta, que prácticamente es un hecho que se va a presentar la petición por el 33 por ciento de los diputados”.

<https://drive.google.com/file/d/1tAqZCfm-k3pXBacfPZtxGcFeF6NI7zIF/view>